

Quito, 8 de Abril del 2016

Señores Socios:

**HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, Y GEOTECNIA HIGGECO CIA.LTDA.**

Presente.-

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, artículo 3 literal c y de acuerdo a lo dispuesto en las cláusulas pertinentes de los Estatutos Sociales de la compañía, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, Y GEOTECNIA HIGGECO CIA.LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por parte de la Administración, en relación con la situación financiera de la Compañía por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El objetivo es vigilar las operaciones de la sociedad y rendir un informe a la asamblea general de accionistas sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por la administración a la propia asamblea.

He asistido a las Asambleas de accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que consideré necesario examinar.

**1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera [marco contable correspondiente], así como del control interno, necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

**2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL**

- Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las

resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

- Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.
- Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO**

- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, Y GEOTECNIA HIGGECOCIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

### **4. OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO**

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **5. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS**

- Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

## 6. ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

- El 2016 arrancó con el mismo dinamismo que terminó el 2015, lo cual provocó un segundo año de estancamiento económico en el país, tasas de crecimiento cercanas a cero, en el mejor de los casos. El Banco Central fue el más optimista sobre el crecimiento económico. Pese a la desaceleración registrada a lo largo de todo el 2015, el Central predijo que el año cerrará con un crecimiento del 0,4% y que el nuevo año terminaría con 1%.
- Organismos internacionales, como la Cepal o el FMI, apuntan a tasas cercanas a cero, mientras que la banca internacional cree que habrá un decrecimiento entre 1,2 y 3,6%. El diagnóstico para el 2016 fue bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales.
- La castigada economía de Ecuador, que en los últimos tiempos ha sufrido el embate de la coyuntura internacional por el desplome del precio del petróleo y la apreciación del dólar, además de adversidades internas, registrará crecimiento en 2017 es la apreciación del Gobierno.
- La labor gubernamental se ha centrado en estabilizar la economía y en tomar las medidas adecuadas sin afectar "a los más pobres" ni a "las grandes mayorías", con un 6 % de ajuste en inversión y gasto corriente, que es, el más grande aplicado en la región; un ajuste superior al 2,3 % adoptado en Brasil; 1 % en Colombia; 1,4 % en Costa Rica y 1,5 % en México, reducciones de salarios de los funcionarios, los recortes en viáticos (dietas) compra de vehículos y otros apartados.
- La dolarización ha actuado como una barrera que, entre otras cosas, ha impedido a Ecuador devaluar su moneda, como han hecho otros países, lo que llevó al Ejecutivo a aplicar medidas como las salvaguardias arancelarias que afectan a un tercio de las importaciones. Junto al fortalecimiento del dólar, el desplome del precio del petróleo, el "colapso" del mercado ruso y la desaceleración de China han incidido negativamente sobre la economía del país que, por otro lado, ha debido afrontar desembolsos millonarios por el pago de Bonos Global y por una decisión de arbitraje internacional en favor de la multinacional Oxy.
- Ecuador está en recesión. El boom económico que le dio durante varios años la bonanza petrolera y que llevó al gobierno del presidente Rafael Correa a gastar sin límite en inversión social y en infraestructura en los años anteriores se acabó. El mismo mandatario lo reconoció al afirmar que el país registró un decrecimiento del 3 por ciento en el primer trimestre del 2016, el peor en una década. "Tenemos tres trimestres consecutivos de

decrecimiento, lo cual claramente habla de una recesión de la economía que nadie ha negado", señaló Correa.

- Pero la recesión comenzó a mostrar su cara desde finales del 2014, cuando el precio internacional del petróleo empezó a caer en picada y pasó de 95 dólares por barril en el 2013 a 47 dólares en el 2014, y luego a 32 en el 2015, momento en el que Ecuador cerró su año con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 0,5 por ciento, casi tres puntos por debajo del que se registró en el 2014.
- El terremoto no es de los elementos más importantes para explicar la crisis. Los terremotos permitieron el acceso a líneas de crédito y ayudaron a reactivar la economía del país. No explican para nada la recesión que se está viviendo en Ecuador en estos años. Hay quienes afirman que el Gobierno tiene razón, pues los daños causados por el sismo en infraestructura y telecomunicaciones lo obligaron a un gasto inmediato para evitar la paralización de la economía de las regiones afectadas, sumado al hecho de que se tuvieron que invertir millones de dólares para ayudar a los damnificados por el movimiento telúrico.
- Las consecuencias de la recesión ya se empiezan a sentir. Por un lado, las cifras de desempleo y subempleo han aumentado por la desaceleración de diferentes sectores económicos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (Inec), el desempleo en noviembre pasado se ubicó en 5,3 por ciento con relación al 4,5 por ciento que se registró en el mismo mes del 2015, mientras que el subempleo pasó del 13,2 por ciento en el 2015 al 16,3 por ciento en el 2016.
- En el caso ecuatoriano, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía se contraerá este año entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la desigualdad. Los organismos internacionales, sin embargo, no coinciden en el escenario del próximo año, que en el caso ecuatoriano estará marcado por las elecciones presidenciales. Luego de una década de cierta estabilidad política, la incertidumbre sobre el próximo Gobierno tiene repercusiones en el escenario económico. Las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento. El Banco Mundial y la Cepal creen que lo peor ya pasó para la economía ecuatoriana y que en el 2017 se logrará una recuperación que oscilará entre el 0,2 y 0,8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población: 2%. El FMI, prevé un segundo año de recesión (-2,7%).

- El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación. Sin embargo, los factores que vienen empujando ese crecimiento son básicamente externos: deuda y precio del petróleo, que no controla el Gobierno.
- La inflación para este periodo cerró en 2.08%, mientras que el año 2015 fue de 3.38%.

## 7. ANALISIS LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

### EN LOS INGRESOS

Se ha realizado un análisis comparativo entre los períodos 2015 y 2016; lo cual ha arrojado las siguientes cifras:

En los ingresos:

CUADRO 1

INGRESOS	2015	2016	VARIACION
VENTAS BIENES	810.00	90.00	(720.00)
SERVICIOS PRESTADOS	1,186,035.77	693,440.03	(492,595.74)
INTERESES	62.39	-	(62.39)
OTROS INGRESOS	72,938.50	165,871.08	92,932.58
TOTALES	1,259,846.66	859,401.11	(400,445.55)

En el costo y gasto:

CUADRO 2

COSTO DE OPERACION	2015	2016	VARIACION	PORCENTAJE
MANO DE OBRA	443,358.45	349,845.19	-93,513.26	-21.09%
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION	563,925.63	347,087.34	-216,838.29	-38.45%
GASTOS	239,452.13	164,460.83	-74,991.30	-31.32%
TOTALES	1,246,736.21	861,393.36	(385,342.85)	

## EN LA RENTABILIDAD

### RENTABILIDAD SOBRE EL COSTO

CUADRO 3

	2015	2016	VARIACION
INGRESOS	1,186,845.77	859,401.11	(327,444.66)
COSTOS	1,007,284.08	696,932.53	(310,351.55)
RENTABILIDAD	179,561.69	162,468.58	(17,093.11)
PORCENTAJE	17.83%	23.31%	

## 8. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Para analizar la situación financiera de la compañía se hará uso de los principales índices financieros:

### INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones a corto plazo. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año.

#### - LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza.

La liquidez o solvencia de la compañía en el año 2015 fue de 1.12 y en el año 2016 fue de 0.38, la compañía está por debajo del ratio aconsejable 1 a 1; lo que ha provocado que la empresa no pueda cubrir las necesidades inmediatas.

#### - CAPITAL DE TRABAJO

El objetivo es que la empresa cuente con los recursos para afrontar su más próximas obligaciones.

Para el año 2015 el capital de trabajo fue de USD \$.45,087.08 mientras que en el año 2016 fue de USD \$. (95,112.33), esto se debe principalmente que la recuperación de la cartera vencida no ha sido satisfactoria, a pesar de los acuerdos firmados con el principal acreedor.

- RECUPERACION DE CARTERA

La recuperación de cartera tanto en el año 2015 fue de 60 días mientras que en el 2016 va desde los treinta hasta los 180 días; la cuenta que incrementa la recuperación de la cartera pertenece al cliente ASTEC.

INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

- RAZÓN ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

Para el año 2015 fue de 83% mientras que para el año 2016 fue de 86%, lo que nos indica que el 14% está financiado por el pasivo total de la empresa, el resto se lo realiza por intermedio de terceros y de los socios. En el marco de financiamiento moderno debería trasladarse el mayor riesgo a los acreedores especialmente con la obtención de financiamiento a largo plazo.

- RAZON ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

Para el año 2015 fue del 5.06% mientras que para el año 2016 fue de 6.31%; el 93.69% del patrimonio está comprometido con el pasivo.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rendimiento, denominados también rentabilidad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos.

- MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos.

Para el año 2015 fue de 0.16% mientras que para el 2016 fue de -0.03%, lo que nos indica el porcentaje de utilidad/pérdida logrado por la empresa luego de haber cancelado los servicios y suministros.

PAGO DE DEUDAS

La empresa mantiene cuentas pendientes de pago como se detalla a continuación:

CUENTA	VALOR		VARIACION
	2015	2016	
PROVEEDORES	47,178.96	87,509.59	40,330.63
ASEDHI	164,462.80	216,674.85	52,212.05
FUEM	394.00	454.00	60.00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	78,684.99	111,085.46	32,400.47
OBLIGACIONES CON EL IESS	12,674.45	8,254.30	(4,420.15)
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	32,738.26	57,859.27	25,121.01
ANTICIPO DE CLIENTES	118,935.53	16,150.00	(102,785.53)
TOTALES	455,068.99	497,987.47	42,918.48

Cabe indicar que estos valores son los que la empresa tiene contraída como obligación en el momento presente. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o una obligación de tipo legal.

Los préstamos de los socios son como se detallan a continuación:

CUENTA	VALOR		VARIACION
	2014	2015	
ING. JOSE HIDALGO	40,000.00	52,813.34	12,813.34
DR. HUMBERTO SOSA	20,000.00	25,420.00	5,420.00
TOTALES	60,000.00	78,233.34	18,233.34

Los préstamos de terceros son como se detallan a continuación:

CUENTA	VALOR		VARIACION
	2015	2016	
DRA. MIÑO ROSA	19,000.00	19,000.00	-
ING. ROCIO CALPA	10,000.00	10,000.00	-
DRA. MIÑO NATACHA		10,000.00	10,000.00
ASO.EX BECARIOS ECUADOR-RUSIA		11,000.00	11,000.00
ROHOR ALFRED		60,000.00	60,000.00
HIDALGO MIÑO ALEXANDRA		9,809.62	9,809.62
TOTALES	29,000.00	119,809.62	90,809.62

Los préstamos tanto de socios como de terceros están sustentados legalmente con un contrato mutuo y los valores mencionados generan un interés del 12% anual que son capitalizados al final de cada período.

## PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS

Los estudios actuariales permiten estimar los pasivos laborales de las empresas en valor presente, a fin de provisionar sus obligaciones futuras por concepto de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio como se detalla a continuación:

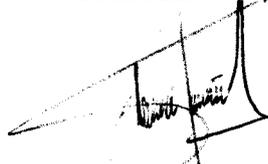
CUENTA	VALOR		VARIACION
	2015	2016	
JUBILACION PATRONAL	213,399.00	312,235.00	98,836.00
PROVISION DESAHUCIO	44,748.00	39,729.00	(5,019.00)
TOTALES	258,147.00	351,964.00	93,817.00

### CONSIDERACIONES FINALES

En mi opinión los criterios y políticas contables y de información seguidos por la entidad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz razonable y suficiente la situación financiera de **HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, Y GEOTECNIA HIGGECO CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha se realizó rigiéndose a principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza depositada en mí para la realización de este informe, y manifiesto que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

Atentamente,



Ing.Com. Xavier Logroño

COMISARIO REVISOR

CPA 28014